



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00229255-UNC-ME#FL - RECT - CN INGLÉS

VISTO:

El expediente EX-2023-00229255--UNC-ME#FL presentado por la docente Ana María De Maussion De Cande, en el cual solicita rectificar las actas de exámenes 00034, 00041 y 00043 del libro 00072, del día 29 de marzo de 2023, correspondiente a la asignatura (16-NIV1E) Lengua Extranjera CN (Inglés),

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar las actas de exámenes ut supra mencionadas.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Encomendar a Oficialía a rectificar las actas de exámenes 00034, 00041 y 00043 del libro 00072 del día 29 de marzo de 2023, correspondientes a la asignatura (16-NIV1E) Lengua Extranjera CN (Inglés), conforme el detalle que se indica a continuación:

Acta: 00034 Libro: 00072			
Apellido, Nombre	DNI	Donde dice	Debe decir
Máximo Andrés Pacheco	44972854	Ausente	6 (Seis)
Acta: 00041 Libro: 00072			
Apellido, Nombre	DNI	Donde dice	Debe decir

Mario Ghazi El Tabib	44972832	Ausente	6 (Seis)
Nicolas Eduardo Juncos	39620681	Ausente	5 (Cinco)
Acta: 00043 Libro: 00072			
Apellido, Nombre	DNI	Donde dice	Debe decir
Nadia Micaela Zalazar	46373529	Ausente	6 (Seis)

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

AC